

Enero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 110 y 115-A (4º trim. 2018); mod. 111 y 115-A; grandes empresas (dic-2018)
Día 30: mod. 349 (4º trim.); mod. 390, 391, 180 y 190 (anual 2018); mod. 349 (dic-2018)

Abril						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Desde día 9 y hasta el 25 de Junio: presentación renta 2018 (mod. 100, 100-AE, 174)
Desde día 15: inicio solicitud Bonus
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 29: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 110 y 115-A, mod. 303 y 349 (1er trim. 2019); mod. 111 y 115-A grandes empresas (mar-2019); mod. 303 y mod. 349 (mar-2019)

Julio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 26: mod. 110 y 115-A, mod. 303 y mod. 349 (2º trim. 2019); mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (jun-2019); mod. 200 y 220 (ejercicio 2018)

Octubre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Día 21: mod. 202 y 222; presentación obligatoria por internet
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 110 y 115-A, mod. 303 y mod. 349 (3er trim. 2019); mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (sept-2019)

Febrero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Día 11: mod. 130 (4º trim. 2018)
Día 20: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 26 al 27: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 26 al 28: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 111 y 115-A grandes empresas; mod. 303 y mod. 349 (ene-2019)
Día 28: mod. 184 y mod. 347 (anual 2018); mod. 037 (opción o revocación a la estimación directa simplificada)

Mayo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Día 10: mod. 130 (1er trim. 2019)
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 27: mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (abr-2019)
Día 31: fin presentación solicitud Bonus

Agosto						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Día 12: mod. 130 (2º trim. 2019)
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Durante todo el mes: se pueden presentar las declaraciones correspondientes al mes de julio de Renta, Sociedades, IVA, Impuestos sobre Primas de Seguros y no residentes, cuyo plazo de presentación concluye el 10 de septiembre

Noviembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Día 11: mod. 130 (3er trim. 2019)
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 29: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 26: mod. 111 y 115-A grandes empresas; mod. 303 y mod. 349 (oct-2019)

Marzo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 111 y 115-A grandes empresas; mod. 303 y mod. 349 (feb-2019)
Día 31: fin plazo solicitud a TGSS cambio base cotización autónomos con efecto 1 de abril y cambio INSS a una mutua colaboradora con la Seguridad Social para autónomos con efecto 1 de junio

Junio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 29: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (may-2019); fin presentación renta y patrimonio (mod. 100, 100AE y 714)
Día 26: renta y patrimonio 2018 con resultado a ingresar con domiciliación (mod. D-100 y 714)
Día 30: fin plazo solicitud a TGSS cambio base cotización autónomos con efecto 1 de julio

Septiembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Día 10: mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (jul-2019)
Día 22: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD
Día 24 y del 28 al 29: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 25: mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (ago-2019)
Día 30: fin plazo solicitud a TGSS cambio base cotización autónomos con efecto 1-oct y cambio de mutua autónomos con efecto 1-ene 2020

Diciembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Día 2: mod. 036 y 037 (solicitud alta y baja del Registro devolución mensual del IVA para 2020)
Día 20: cierre cargo en cuenta. Sistema RED y SLD. Mod. 202 y 222; presentación obligatoria por internet
Día 24 y del 28 al 30: cierre pago electrónico SLD
Día 24 y del 28 al 31: cierre pago electrónico Sistema RED
Día 26: mod. 111 y 115-A grandes empresas, mod. 303 y mod. 349 (nov-2019)
Día 30: fin plazo solicitud a TGSS cambio base cotización autónomos con efecto 1-ene 2020

Para todos los meses:

- **5 primeros días hábiles de cada mes:** fecha límite para el envío de la relación de accidentes de trabajo sin baja a la autoridad laboral.
- **Día 6:** finalización plazo comunicación jornadas reales de trabajadores agrarios.

Modelos de documento:



Modelo 036. Declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

Modelo 037. Declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

Modelo 100. Documento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (Mod. 100 AE, para actividades económicas).

Modelo 110. Declaración-liquidación correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades económicas y de premios.

Modelo 111. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de Renta. Autoliquidación.

Modelo 115. Declaración-liquidación correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes inmuebles urbanos a cuenta del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes. (Modelo 115-A, para actividades económicas).

Modelo 130. IRPF. Pagos fraccionados. Contribuyentes que ejercen actividades económicas.

Modelo 180. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual.

Modelo 184. Declaración informativa de entidades en régimen de atribución de rentas.

Modelo 190. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas. Resumen anual.

Modelo 200. Autoliquidación anual del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No residentes con establecimiento permanente y entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Modelo 202. Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español). Pago Fraccionado.

Modelo 220. Declaración ordinaria para grupos de sociedades.

Modelo 222. Pago fraccionado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades para los grupos fiscales, incluidos los de cooperativas que tributen por el régimen fiscal especial.

Modelo 303. IVA Autoliquidación.

Modelo 347. Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas.

Modelo 349. Declaración informativa. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Modelo 390. IVA Declaración resumen anual.

Modelo 391. IVA Declaración anual. Régimen simplificado.

Modelo 714. Impuesto sobre el Patrimonio. Declaración y documento de ingreso.